



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp. n° 68971/2019 Renuncia Dr. Alberto J. LAZAROWSKI cargo de Prof. reg.adj. c/ded.exclusiva Cátedra de BIOQ.CLINICA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica, eleva la renuncia presentada por el Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI al cargo de Profesor Regular Adjunto –dedicación exclusiva-, de la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Departamento de Bioquímica Clínica, ello a partir del 1 de octubre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en la designación del Doctor LAZAROWSKI, en un cargo de mayor jerarquía, resolución CS 1025/2019.

Por ello y atento a lo acordado por este Consejo Directivo en su sesión del día 24 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- ELEVAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renuncia presentada por Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI (DNI 11.644.576 – Clase 1954) al cargo de Profesor Regular Adjunto –dedicación exclusiva-, de la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Departamento de Bioquímica Clínica, ello a partir del 1 de octubre de 2019, atento a su designación en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; notifíquese a las Direcciones de Concursos y de Docencia; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración.

